
Reporte y análisis de resultados del Taller de Expertos en Biodiversidad y Negocios

(Realizado el 21 de abril del 2016 en la Ciudad de México)



Contexto general

La 13ª Conferencia de las Partes (COP13) del Convenio sobre la Diversidad Biológica, a realizarse en Cancún, México, ofrecerá una oportunidad para que el sector privado muestre su compromiso con la conservación, uso sustentable y restauración de la biodiversidad, específicamente en el Foro de Negocios y Biodiversidad 2016, que se llevará a cabo de manera paralela al Segmento Ministerial de Alto Nivel de la Conferencia.

La participación activa del sector privado en los temas relacionados con la biodiversidad, directamente y/o a través de sus patrones de producción y consumo, adquiere mayor relevancia ya que está considerada en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus Objetivos de Desarrollo Sustentable, a los que se enfocarán los esfuerzos internacionales y nacionales durante los próximos 15 años.

Por esta razón, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental; el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC); la Iniciativa Finanzas de la Biodiversidad, BIOFIN del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Reforestamos México, A.C., convocaron a una reunión de alto desempeño entre expertos en biodiversidad y negocios.

El objetivo de la reunión fue obtener insumos que permitan diagnosticar la postura del sector privado ante la biodiversidad, su conservación y uso sustentable, para posteriormente detonar una estrategia que permita incorporar el tema en las agendas empresariales. Se contó con la participación de expertos representantes del sector privado, financiero, sociedad civil y organismos internacionales, además de representantes del sector ambiental federal. Durante el taller hubo oportunidad de compartir ideas, conocimientos y experiencias, con base en una serie de preguntas detonantes que guiaron la discusión.

Estado actual de la visión del sector privado sobre la biodiversidad

- El sector privado y sus grupos de interés, han desarrollado un buen entendimiento en cuanto a su relación con temas ambientales como el Cambio Climático y el Agua, no así con la **Biodiversidad**, en parte porque es un **concepto confuso y complejo de abordar**. Derivado de esto, es difícil establecer relaciones, en términos de dependencia e impactos, entre sus giros de negocio y la biodiversidad.
- No obstante, el concepto de capital natural ha logrado posicionarse en varias empresas ya que permite traducir los riesgos e impactos asociados al medio ambiente en términos económicos y financieros. Este lenguaje facilita al sector privado su participación en la construcción de proveedurías sostenibles o comunidades resilientes, por ejemplo, al cambio climático para **garantizar el agua** para la sociedad y sus operaciones. Por lo anterior, el sector privado reconoce que **la conservación de la biodiversidad/capital natural puede ser buena para la empresa y los negocios**.
- En cuanto al **marco normativo** nacional existente¹ para regular la relación de las empresas con la biodiversidad o capital natural, existe la percepción de que hay **incertidumbre sobre la efectividad y transparencia** de sus resultados. Para algunos sectores, como el forestal, hay una percepción de estar sobre-regulados, situación que se agrava ante la limitada capacidad institucional del Estado para aplicar la ley (ejemplo, impunidad al comercio ilegal de especies). De igual manera, el sector privado percibe que la inversión en temas relacionados con el capital natural cuenta con **seguridad jurídica insuficiente** para generalizarla.
- En cuanto a los **instrumentos financieros, económicos y fiscales** para fomentar la participación del sector privado en la conservación y uso sustentable del capital natural, **hay desconocimiento de éstos** e incluso se opina que son inexistentes a nivel nacional.
- En cuanto al principal mecanismo internacional para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, existe un grado considerable de **desconocimiento sobre la agenda de trabajo y objetivos del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB)**.

Riesgos

- El sector privado reconoce **riesgos operativos, regulatorios y reputacionales** potenciales al no incorporar los temas de biodiversidad/capital natural a lo largo de sus cadenas de valor.
- La falta de identificación y gestión, oportuna, de estos riesgos puede traducirse en **pérdida de competitividad**, por ejemplo, en la baja del valor de las acciones o de la marca (Casos: Nestlé/Kit Kat/aceite de palma/deforestación, o Mattel/Barbie/cartón/deforestación).

¹ Algunos de los instrumentos más relevantes identificados fueron: la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; Ley de Bioseguridad; Ordenamiento Ecológico; Autorización de Cambio de Uso de Suelo; Evaluación de Impacto Ambiental; Permisos de Aprovechamiento Forestal; Norma Oficial Mexicana para Protección de Especies en Peligro de Extinción.

Oportunidades

Se reconoció el **valor de las iniciativas filantrópicas** del sector privado dirigidas hacia la biodiversidad. Sin embargo, también se reconoce que la COP13 del CDB en México presenta una oportunidad para que el sector privado mexicano complemente este enfoque filantrópico con otros como la **innovación, competitividad y mercados**, a través de la generación de:

- Alianzas intersectoriales para abordar, en un lenguaje común, el tema de la biodiversidad/capital natural de manera integral.
- Espacios de diálogo en “lenguaje empresarial”.
- Análisis del impacto de las cadenas de valor y de suministro para asegurar la sustentabilidad en el uso de la biodiversidad.
- Colaboración para el diseño de incentivos fiscales y de mercado para proyectos de biodiversidad.
- Portafolios de proyectos de inversión.
- Iniciativas de restauración productiva en zonas degradadas (enfoque hidrológico, captura de carbono, producción de materias primas y conservación de especies).

Temas estratégicos identificados

Ante la pregunta **“De los temas que se abordarán en el Foro de Negocios y Biodiversidad 2016, ¿Cuáles considera que son más relevantes para el sector privado?”**, los participantes respondieron:

Valoración del capital natural	82.9%
Economía de la Biodiversidad: experiencias, retos y mecanismos de implementación para el sector empresarial	75%
Producción y Consumo Sustentable	70%
Empresas Tractoras y sus Cadenas de Valor	64.6%
Asociaciones y otros esquemas innovadores de participación	62.5%
Biodiversidad y Cambio Climático	56.7%
Acceso a los recursos genéticos y el reparto de beneficios de su utilización	47.9%

Ante la pregunta **“De los temas que se abordarán en la COP13, ¿Cuáles conoce y cuáles considera que son más relevantes para el sector privado?”**, los participantes respondieron:

Medidas de cumplimiento de las Metas de Aichi	66.2%
Polinizadores	65.4%
Gestión de la Vida Silvestre	60%
Diversidad Marina y Costera	54.2%
Evaluación de Metas de Aichi - integración de la Biodiversidad	54.2%
Conocimiento Tradicional	51.2%
Protocolo de Nagoya	42.1%
Protocolo de Cartagena	38.3%
Especies Exóticas Invasoras	32.9%
Biología Sintética	32.5%

Cabe mencionar que fue necesario brindar una breve explicación de los temas listados, antes de que los participantes pudieran responder la encuesta.

Los participantes esperan que la COP13 brinde la oportunidad para conocer y seguir abonando en estos temas.

Estrategia para fortalecer la relación entre el sector privado y la biodiversidad

A partir del análisis sobre la relación actual del sector privado con la biodiversidad, los riesgos y oportunidades identificadas por los participantes y la disposición que tienen para construir en estos temas, la SEMARNAT, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, la Iniciativa Financiera BIOFIN del PNUD y Reforestamos México, A.C., sugieren una estrategia que a partir de alianzas intersectoriales se puedan:

- Establecer espacios de diálogo en “lenguaje empresarial”.
- Generar análisis de mecanismos exitosos que integran a la biodiversidad en los modelos de negocio del sector privado.
- Pilotear y/o acompañar mecanismos y proyectos con empresas interesadas.
- Conformar grupos de trabajo temáticos de acuerdo a inquietudes sectoriales (ejemplo: sector bancario).

Esquema de estrategia de colaboración del Sector Privado en temas de Biodiversidad

El grupo organizador del taller propone un esquema (ver Figura 1) para fomentar la implementación de estrategias en materia de biodiversidad por parte del sector privado. Para ello es necesario contar con grupos de trabajo que analicen y adapten las oportunidades disponibles en la materia de interés.

Un grupo interno sería conformado por los organizadores para identificar las mejores oportunidades nacionales e internacionales. Dichas oportunidades serían propuestas a un grupo externo, conformado por actores relevantes del sector privado y otros sectores, para adaptarlas al contexto mexicano. Los resultados del trabajo de ambos grupos se socializarían mediante espacios de diálogo dirigidos abiertamente al sector privado, en “lenguaje empresarial”, para motivarles a implementar proyectos/iniciativas que permitan capitalizar las oportunidades asociadas a la integración de la biodiversidad en los negocios. El grupo organizador puede acompañar en dicha implementación, sin embargo, el liderazgo estaría en manos de las empresas interesadas.

La información generada de esta implementación (aprendizajes de éxitos y fracasos) enriquecerá el proceso con una óptica de mejora continua.

Figura 1

